



JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO BOSTON
PERSONERIA JURIDICA No.387 DE SEPTIEMBRE DE 1963
NIT. No. 816004202-1

<http://saia.pereira.gov.co>

39

Pereira, 27 de Junio de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **29725-2016**

Fecha: 28/06/2016-08:13:52

Recibido por: JOSE OVEJ UNTRAGO

Destino: Despacho del Alcalde

Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde
MUNICIPIO DE PEREIRA
Ciudad

Asunto: Solicitud Contrato de Comodato Cancha Sintética Boston.

MARTHA LUCÍA CALVO VELÁSQUEZ, mayor de edad, con domicilio en Pereira, identificada como se registra junto a mi firma, en mi condición de Presidenta y Representante Legal de la Junta de Acción Comunal del barrio Boston de Pereira, con personería jurídica No. 387 de Septiembre de 1963 y reconocida mediante Resolución No. 2321 de 13 de junio de 2012 de la Secretaría de Desarrollo Social y Político de Pereira a usted con todo respeto expongo lo siguiente:

El barrio Boston de Pereira fue fundado en el mes de diciembre de 1955, es decir cumplió 55 años, sector que se ha caracterizado por su civismo y empuje de sus habitantes que lo han catalogado como uno de los barrios populares con mejor desarrollo de la ciudad.

En el año 2010, la alcaldía construyó la cancha sintética pública del barrio Boston y le fue entregada a la Junta de Acción Comunal de Boston a través de contrato de comodato y hoy después de cinco (5) años se mantiene en inmejorables condiciones gracias al trabajo honesto, responsable y transparente del organismo comunal.

Es por lo anterior que respetuosamente solicitamos a la alcaldía de Pereira la Renovación del Comodato de la Cancha Sintética Pública de Boston. Además si hay posibilidades de la entrega del Lote ubicado al frente de la Terminal de Transportes de Pereira, a la entrada del barrio Boston y junto a la iglesia San Nicolás de Tolentino del mismo barrio.

Gracias a la gestión adelantada por la Junta, y la alcaldía de Pereira en su Administración derribó el barranco que tapaba la visibilidad de la vía que del centro conduce a los barrios Boston y San Luis y limpió el lote dejándolo en condiciones para desarrollar allí un proyecto turístico y recreativo que mejorará las condiciones de la zona, brindando además seguridad en la movilidad de carros y personas que desplazan caminando desde la Terminal hasta sus hogares.



JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO BOSTON
PERSONERIA JURIDICA No.387 DE SEPTIEMBRE DE 1963
NIT. No. 816004202-1

Con el fin de explicar mejor el proyecto que tiene la Junta de Acción Comunal, respetuosamente le estamos solicitando una cita para el día y la hora que a bien tenga en compañía del Concejal Alejandro de la Cruz M., y de antemano un agradecimiento especial por su valioso apoyo.

Atentamente,

MARTHA LUCÍA CALVO VELÁSQUEZ

Presidenta

Celular: 313-7882754



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	28 de junio de 2016	Número de radicado:	29725
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARTHA LUCIA CALVO VELASQUEZ.		
Descripción o asunto:	SOLICITUD CONTRATO DE COMODATO CANCHA SINTETICA BOSTON	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo

